

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española... un mes 2 ptas. Extranjero... un año 32 ptas. Un número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. S las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

Table with columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Rows include Explotación y canalización de aguas de Tenerife, Edificaciones y reformas urbanas, La Oportunidad, etc.

Cambios de la Plaza

Table with columns: País, Tipo de cambio, Cotización. Rows include España, Londres, París, Omas, Centenes, Libras, Luises.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 9 (P. R. TELEGRAFO)
Madrid, 9-7 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Deuda perpétua, a p 8 interior a 71 90.

CAMBIOS
Londres, vista, a pesetas 34'23 por £.
Paris, vista, a 36 00 p 8 P.

Observaciones meteorológicas

Table with columns: Barómetro, Termometro a la sombra, Viento, Fuerza del viento, Cielo, Temperatura máxima de ayer, Id mínima de anoche, Esta o del mar.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1.—Presidente de la Junta de provisiones el Teniente Coronel del mismo D. Hilario Uriz.—Jefe de día el Teniente Coronel del Regimiento núm. 1 D. Adolfo Erenas.—Imaginaria el Teniente Coronel del mismo cuerpo D. Hilario Uriz Ruiz.—Hospital y provisiones, el capitán de la Comandancia de ingenieros de la plaza Don Justino A emán Báz y el 1er. teniente de Caballería D. Pedro Velasco.—Oficiales de vigilancia uno del Regimiento número 1 y otro del Batallón de Artillería de Plaza.—Sargentos para la conducción de enfermos, uno de cada cuerpo de la guarnición; Id. de talla a las 8 de la mañana ante la Comisión Mixta de Reclutamiento uno del Regimiento núm. 1 y otro del Escuadrón Cazadores de Caballería.—El General Gobernador militar, Suero.—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, Millán Botas.

Sección Religiosa

Abril, 10
Santo de hoy—San Ezequiel.
Santo de mañana.—San Leon.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Mis rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Ejemplares

FRANCISCO DE CARVAJAL
10 Abril
Nació este intrépido guerrero en Alévalo (Avila) en el año 1464. La fama popular, asombrada de su legendario valor y típica nobleza, le apellidó el demonio de los Andes. Cuéntanse de él hechos heroicos tan innumerables, que hicieron fuera para este guerrero la victoria como una cortesana sumisa. Surgió los mares, y a las ordenes del valeroso Pizarro conquistó gloria y fortuna, acompañando e siempre el éxito en todas sus empresas; seis veces recorrió los Andes, y cuando su senectud parecía haber agotado las energías atómicas de aquel ser, sobre el caballo comía y dormía, insensible a los cambios de temperatura, y siempre luchando en los puestos de más peligro, alcanzó prestigio extraordinario que so o se derrumbó en la memorable batalla de Salsahuaman, donde por traición de los suyos cayó en poder del enemigo, muriendo fusilado en el Perú el 10 de Abril de 1835.

Registro Civil

Abril, 9
NACIMIENTOS
Alberto Donato de Santa Cruz
Obdulia León y Cordovés.

DEFUNCIONES

Agustina Delgado y Ramos, natural de esta ciudad, 14 meses, Benavides.—Enteritis.
Francisco Nieto Martín, natural de esta ciudad, 2 años, Quinta.—Enteritis crónica.
Antonia González y González, natural del Realejo alto, 84 años, viuda, Olivera.—Pneumonía fibrinosa doble.
Leonor Barreto Trujillo, natural de la Laguna, 24 años, soltera, Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS

Gabriel López Fresheda, natural de esta ciudad, 28 años, soltero; con María del Rosario Palazón y Arvelo, des esta capital, 26 años, soltera.

Sociedad de Edificaciones Y REFORMAS URBANAS

Esta Sociedad admite depósitos de efectivo en cuenta corriente, abonando cuatro por ciento (4 p 8) de interés anual. Pueden ser retirados previo aviso con ocho días de antelación y entrega de los resguardos correspondientes. Santa Cruz de Tenerife, 26 Marzo de 1902.

Compañía de Navegación DE TENERIFE

Se convoca a los Sres. accionistas, para celebrar Junta general extraordinaria el día 11 de Abril, a las 8 de la noche, en el edificio que ocupa la Sociedad «La Benéfica», de esta Capital, calle de Ruiz de Pedrón, n.º 13.
Orden del día.—Dar cuenta y resolver acerca de proposiciones hechas para solventar un crédito de esta Compañía. Santa Cruz de Tenerife, 26 de Marzo de 1902.—El Secretario, MARCOS PERAZA.

Consulado de Portugal

Para que llegue a conocimiento de todos los súbditos portugueses que se encuentren en esta isla, hago saber que según la vigente ley, todos los individuos de nacionalidad portuguesa, deben presentar sus documentos en este Consulado con el fin de ser inscriptos en el registro correspondiente y obtener su certificado de nacionalidad que deberá ser visado por la autoridad local dentro de las 48 horas y sin el cual no podrán permanecer aquí de conformidad con el tratado entre España y Portugal.
Hago saber además que cualquier súbdito portugués que no estuviese provisto del mencionado certificado no podrá hacer valer sus derechos ni ser atendido en este Consu.
Santa Cruz de Tenerife, 3 de Abril de 1902.—El Consul de Portugal RAFAEL HARDISSON y ESPOU.

Compañía Arrendataria de Tabacos REPRESENTACIÓN EN CANARIAS SANTA CRUZ DE TENERIFE

Hallándose desierta la Expendeduría de efectos timbrados de Garaichico y con el fin de proceder a proveer convenientemente dicha plaza, se hace público a fin de que, bajo las condiciones que se exigen para desempeñarla y que se hallan de manifiesto en esta Representación situada en la calle de la Cruz Verde núm. 24, de esta Capital, llegue a conocimiento de las personas que tengan interés en servirla.
Santa Cruz de Tenerife, 29 de Marzo de 1902.—El Representante, I. MAÑUEL DE LASQUETTY.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 9—19'45 (7'45 n)
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.
La sesión del Senado ha carecido de interés.
En el Congreso el Sr. Celleruelo reproduce el debate político atacando al Gobierno.
Señaló las contradicciones que se observan en el programa ministerial leído en las Cámaras y la discordia que existe entre varios ministros.
Lamenta la postergación que se ha hecho de los posibilistas. Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:
Ethiopia, inglés; procedente de Forcados y Sierra Leona. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua, y salió para el Havre y Hamburgo, despachado por los Sres. Elder Dempster y C.ª
Africa, correo español, de Canarias. Dejó y tomó pasajeros; cargó mercancías y salió hoy para Cadiz, despachado por los Sres. Antonino Yanes y C.ª
Australasian, inglés de Sydney y el Cabo de Buena Esperanza. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por los Sres Hamilton y C.ª
P. de Sadrástegui, correo español; de Barcelona y Cadiz. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Montevideo y Buenos Aires despachado por los Sres. Viuda e hijos de Juan La-Roche.
Tenerife, español; de Guía, escalas y Abona. Dejó y toma pasajeros y carga y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la compañía de Navegación de Tenerife.

Hoy han entrado los siguientes:
Tamesi, francés; procedente de San Luis, Dakar y Rufisque. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos, despachado por los Sres. Hamilton y compañía.
Viera y Clavijo, español; de Arrecife y escalas. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la compañía de vapores correos interinsulares.
Almirante Díaz, español; de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por la misma compañía.
Aocet, inglés; de Liverpool y Lisboa. Dejó pasajeros; descargó y carga mercancías y frutos y sale para el puerto de su procedencia y escalas, despachado por los Sres. Yeoward Hermanos.
Orion, ruso; de Londres y escalas. Carga frutos y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el señor D. M. B. Coll.

El vapor correo P. de Sadrástegui trajo los siguientes pasajeros: D. Vicente Asencio—D.ª Bárbara Rodríguez y 4 de familia—D.ª María Villalta—D. Carlos Waciles.—D. Juan Benavente—D. Rager Casoment—D. C. Caulfield e hijo—D. Juan Lacur—D. Joaquín García.—D.ª Trinidad Ortega—D. Joaquín García—D. Camilo Martín. Total, 17.
El Africa lleva para Cádiz, los siguientes:

güentes: D. Eulogio Gómez.—D. José Luque.—D. Francisco Mota.—D. Pedro Ramírez.—D. Elicio Lecuona.—D. W. Reinchaner.—Mr. Hars Willick.—D. Fernando Jáuregui.—D. Carlos La Roche.—D. Bartolomé Muñoz.—D. Antonio Yanes y señora.—Don Miguel Peralta.—D. Ramón Roca.—D. José Piñero.—D. Manuel Navarro.—D. Fortunato Coen.—D. Victor Brocassa.—D. Fréderico Piedra.—D. Adrián Jaime.—D. Felix Toledo.—D. Pedro Quevedo.—D. José Jorge.—D. Juan Martínez.—D. Manuel Mars.—D. Jaime Pich y 18 más.—D. Francisco Raldo.—D. Antonio Ferrer. Total, 46.

Al medio día de hoy se ha recibido en el Gobierno civil el siguiente telegrama de Adeje (via Garschico):
«Alcalde a Gobernador.
Violento incendio ha destruido casa fuerte esta villa. Quemando archivos Ayuntamiento y Juzgado. Pérdidas de consideración. No hay desgracias personales. El Alcalde, José Trujillo.»

De verdadero acontecimiento para los aficionados podemos calificar el estreno anoche en nuestro teatro de la zarzuela Curro Vargas, que la empresa se esforzó en presentarnos con todo el aparato, personal y trajes que requiere, logrando un éxito completo.
El libro, de los Sres. Dicenta y Paso tiene escenas muy hermosas, pero según el juicio de los inteligentes, la música del maestro Chapí, es superior al libro. Es una verdadera ópera, inspirada y magistralmente instrumentada.
En su interpretación se distinguieron todos los artistas, que varias veces fueron llamados a escena en unión del maestro director Sr. Sendra, pero merece especial mención el tenor Sr. Ristotini que cantó perfectamente toda su parte, difícil y sostenida.

Se oír con gusto la repetición de esta obra.
Impugnada en vía contenciosa la resolución de 22 de Agosto de 1901 relativa a la apertura y explotación del tranvía eléctrico de esta Capital a la Laguna, se ha ordenado por la Dirección de Obras públicas al Gobierno civil de esta provincia, que se remitan a aquel centro las diligencias de notificación de dicha R. O. a los concesionarios del Tranvía.

Se ha declarado por la Presidencia del Consejo de Ministros que no ha debido entablarse una competencia entre el gobernador civil de esta provincia y el juez de instrucción de Sta. Cruz de la Palma.

El domingo último se efectuó en la Ortoya, con gran lucimiento, la visita de enfermos en aquel Hospital Provincial y asilos de inválidos del trabajo, de ambos sexos, agregados al mismo Establecimiento.

La Sociedad «La Caridad», que hoy preside la distinguida Sra. D.ª María de la Concepción Benítez de Lugo, celebró en ese mismo día su junta general ordinaria, en la que leyó el ilustrado abogado Sr. D. Aurón Luis Otazo, una filosófica y brillante memoria, debida a su elegante pluma, la cual insertamos en otro lugar; y pronunció el afamado Dr. Zerolo, un correcto y oportuno discurso; mereciendo ambos, muy justos y repetidos aplausos.
Sentimos no poder dar más detalles de aquella benéfica fiesta por impedirnoslo el exceso de material.

Nuestro querido amigo Mario Arozena, autor de la aplaudida zarzuela La hija del bosque, ha entregado ya a la Compañía de D. Pablo Lopez el libreto de una nueva zarzuela suya titulada A-gela, con música del maestro García de la Torre.

La dirección de la compañía ha aceptado la obra y ya hizo la distribución de papeles para proceder a los ensayos y representarla en breve.

En la finca del Palmital de Las Palmas, un niño que conducía del ronzal un buey fué muerto por la ree.

El cadaver fué encontrado completamente destrozado. Las heridas ocasionadas por los cuernos de la bestia todas eran mortales de necesidad. El niño debió morir de la primera herida que recibió.

Hoy debió salir de nuestro puerto el bergantín italiano Anita S. al mando de su capitán Antonio de Rosa, directo para la isla de Santo Domingo, pero por haber levantado ancla sin cepo, ha tenido que demorar un día más su viaje, después de tantas peripecias como ha sufrido. El Sr. de Rosa, por su larga permanencia entre nosotros, deja aquí muchas relaciones y amistades. Deseámosle un feliz viaje.

Ha fallecido en Las Palmas el señor D. Manuel Delgado y Morales, hermano del que fué Alcalde de aquella ciudad D. Fernando Delgado. D. E. P.

Por real orden se ha dispuesto que los delegados de Medicina sean los encargados de los reconocimientos facultativos en los casos de exhumación y traslación de cadáveres.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Martí y con asistencia de los concejales Sres. Cámara, Ajozeta, Ramírez Filipes, Delgado Yumar, Quintero, Rodríguez García y Arroyo, celebró anoche sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento;

Leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos;

Aprobar el acta de la subasta de las obras de construcción de un nuevo grupo de seis puestos en el mercado de hierro y adjudicarla definitivamente a D. Pedro Lazo por la suma de 2 722 pesetas;

En vista de no haber tenido efecto, por falta de licitadores, el tercero su baste del servicio de limpieza pública, que se invite al contratista del año último, á que continúe el servicio por la tácita, y con las condiciones del pliego anterior;

Aprobar el informe del Arquitecto municipal respecto á la condición señalada por D. Anselmo de Miranda, al ceder el solar para construcción de una nueva fuente en el barrio de los Llanos y que se adquiera dicho solar, por el importe de la tasación hecho por el Arquitecto municipal;

Que se exponga al público por el término de 30 días el expediente sobre instancia de la sociedad Económica de amigos del país, solicitando la enagenación á su favor de un solar sobrante de la vía pública, para construcción en el edificio que ocupa el hospital de niños;

Conceder autorización á D. Santiago Benítez para reformar un hueco de puerta en una casa de su propiedad sita en la calle de San Juan Bautista;

Pasar á la comisión de obras para que la tenga en cuenta al emitir el informe que se le tiene pedido, una instancia de D. Andrés Hernández Gondrán respecto á las construcciones que está realizando en la calle de San Sebastián;

Que informe la Comisión de Beneficencia; higiene y salubridad acerca de una instancia de D. Antonio Espinosa ofreciendo condiciones al Ayuntamiento para el suministro de sueros antidifiterio anti-septico cóccico, con destino al servicio de la beneficencia domiciliaria;

Aprobar un informe de la contaduría, proponiendo que se abone de imprevistos, el importe de las reparaciones hechas en decoraciones del Teatro;

Pasar á estudio de la comisión de Consumos y arbitrios el expediente é informe del administrador del ramo respecto á la instancia de D. Alvaro Fernaud y otros sobre cobranza de la décima de consumos;

Igual acuerdo se adoptó respecto á un oficio del administrador de Consumos, sobre introducción de carnes en hielo en esta ciudad;

Pasar á la comisión de hacienda para que informe un oficio del Gerente de la Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife, presentando la cuenta de los gastos de instalación de alumbrado eléctrico en el Teatro;

Quedar enterado de la memoria del estado de la Biblioteca pública municipal en el año anterior y que se den las gracias de oficio á los donantes de libros;

Aprobar las cuentas del producto, en Marzo último, del impuesto de consumos y arbitrios del matadero, mercado y carro de conducción de carnes;

Que quede sobre la mesa para el estudio de los Sres. concejales la estadística presentada por el administrador de consumos y arbitrios de los artículos sujetos al impuesto que han entrado en esta ciudad en los meses anteriores;

Pasar á estudio á informe de la Comisión de obras el proyecto de pliego de condiciones, presentado por el Alcalde, para el establecimiento y

explotación de la red de distribución de aguas por tubería de hierro en el interior de la ciudad;

Quedar enterado de la nota de la recaudación de Consumos y arbitrios durante la última semana.

A virtud de proposiciones del Alcalde se acordó que las fiestas de la Santa Cruz, se celebren en los días 2 3 y 4 de mayo próximo, que el Ayuntamiento contribuya á dichas fiestas, además de la función religiosa y procesión de la Cruz de la Conquista con el adorno é iluminación de la plaza de la Constitución, y construirá una escroza alegórica para la retreta cívico-militar

Se aprobó lo dispuesto por el Alcalde, sobre adquisición de cuatro lamparas nuevas para el trono de la Cruz de la Conquista

A propuesta del Sr. Cámara se acordó que el Ayuntamiento celebre su centenario en el próximo año de 1903, á cuyo efecto la Comisión permanente de Instrucción pública redactará las bases de un concurso para la presentación de una crónica ó memoria relativa á la vida municipal desde el año 1803, y estudie el proyecto de construir un nuevo grupo Escolar ó Escuela gradual.

Y con la lectura de los últimos números del Boletín Oficial de la provincia se levantó la sesión, siendo las 9 y media.

LA CARIDAD

SOCIEDAD DE SEÑORAS DE LA OROTAVA

MEMORIA DE LOS TRABAJOS PRACTICADOS POR ESTA SOCIEDAD DURANTE EL AÑO SOCIAL DE 1901 A 1902

Vamos á cumplir este deber reglamentario, comenzando por referir un episodio histórico, que ni por muy sabido perderá nunca el mérito de su novedad intrínseca, ni por muy repetido dejará de ser oportuno recordarlo siempre en actos de esta naturaleza.

Dominada, pues, la Judea por el tan poderoso como viciado Imperio Romano, no sólo se habita contagiado aquel pueblo con las costumbres licenciosas y corrompidas de éste, aceptando hasta cierto punto su separación de clases, su culto á las pasiones y su obediencia á las inclinaciones de nuestra naturaleza inferior, sino que por los principios y fundamentos de su particular organización, al considerarse el pueblo elegido por el Dios único para producir al Libertador deseado, su caridad descansa sobre el egoísmo; su igualdad no traspasa los límites de su raza, su humildad se trocaba en soberbia, y todas sus virtudes teóricas se escondían en la vida real, entre la hipocresía, la usura y el lujo.

En estas circunstancias, surge de ese pueblo un hombre pobre, desconocido y humilde de origen y de espíritu, que, abriendo las puertas del Cielo para la humanidad entera, les dice, entrad, es clavos y príncipes, pobres y ricos, sabios é ignorantes, amigos y enemigos, que todos somos hermanos, como hijos de mi Padre, pero para llegar á Él, habéis de seguir el camino que os trazo con mi palabra y con mi ejemplo.

«Habeis oido—les enseñaba—ojo por ojo, diente por diente. Mas, yo os digo: no resistáis al mal; antes al que le hiriere en la mejilla derecha, presentáale también la izquierda; al que te pusiere pleito por la túnica, dadle también la capa»

«Habeis oido: «Amaras á tu prójimo y aborrecerás á tu enemigo». Mas, yo os digo: Amad á vuestros enemigos, bendecid á los que os maldicen; haced bien á los que os aborrecen y orad por los que os persiguen y calumnian para que seáis hijos de nuestro Padre que está en los Cielos, quien hace que su sol salga sobre malos y buenos y lluvia sobre justos é injustos»

«Y cuando viniere el Hijo del Hombre, al fin de los siglos, á juzgar á todos, dirá á los que estarán á su derecha: «Venid, benditos de mi Padre, porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber; estuve sin asilo y me recogisteis; desnudo y me cubristeis: enfermo y me visitasteis. Y de cierto os digo: que cuando hagáis esto al último de vuestros hermanos en la humanidad, me lo habreis hecho á mí mismo»

Y al que les enseñaba, como único medio de alcanzar la felicidad absoluta, la práctica de la caridad y el amor; atacando á la vez sus vicios y sus costumbres como opuestas al mismo fin, tan pronto le hicieron un recibimiento digno del más poderoso de los reyes de la tierra, como pidieron y consiguieron para él, la más afrentosa de las muertes, que era la que tenían reservada para los criminales más abominables.

Pero nada alcanza ese pueblo cruel y

tornadizo, con la destrucción de la persona del Maestro, porque su espíritu persistió luchando por la redención de la humanidad y sin más ejercicio que doce miserables pecadores; sin más poder, que el de la verdad y la persuasión; sin más armas que la palabra y ejemplo; toda la humanidad se estremeció y se conmueve; los imperios se desplomaron, los templos se derrumban y donde se sentaban los ídolos y se hacían los sacrificios, se levanta una cruz, símbolo antes de la más afrentosa de las penas, emblema luego de la gloria eterna, como signo del triunfo y la victoria, del amor y la caridad que predicara aquel desconocido en la Judea.

Quien ha obrado este poitento, no puede ser un simple mortal. Tal poder, no reside más que en Dios, como que aquel Hombre se llama Jesucristo, que es el hijo de Dios mismo.

Hace muy cerca de mil novecientos años que ocurrieron estos sucesos, y si la humanidad no ha purgado aun toda su crueldad y sus extravíos con la doctrina de Jesús; hoy, donde quieto que se oye el ronco y estridente grito del cañón aparece la caridad, atando con blancos cendales las carnes desgarradas del herido y refrescando con su suave aliento los labios secos del moribundo; á la vez que entre el fragor del combate repite el eco aquellas palabras que el Nazareno enseñó á los judíos: «Amad á vuestros enemigos, haced bien á los que os aborrecen». Donde entra la peste macilenta con su guadaña desoladora, viciando el aire con su halito fétido y empozoñado, se encuentra á la caridad, embalsamando ese mismo aire con su aroma vivificador y cantando á la cabecera del apestado «Venid á mí, benditos de mi padre, que estuve enfermo y me visitasteis». Donde se asientan el hambre, la desgracia y la miseria, aparece la caridad vestida de providencia, dando pan al hambriento, abigo al desnudo y consuelo al desvalido, á la vez que repite las palabras del que por oprobio llamaron el Galileo: «Bienvenidos los pobres, los que ahora llorais, porque vuestro es el reino de los cielos». Donde se oye el vagido del niño abandonado que parece traducirse en una maldición á la madre sin entrañas, se encuentra á la caridad envolviéndolo en su regazo y cantándole un cariñoso arrullo: «Venid benditos de mi Padre. Poseed el reino que os está preparado á los buenos desde el principio del mundo».

Y en esta misma casa, donde la Soledad á que tengo la honra de pertenecer, ha podido dar pan, abigo y cariño á los decrepitos y valedurnarios, desheredados de la fortuna; salud y vida á los que el trabajo y la miseria arrastraban al fétido montón de la fosa común; y madre á los desgraciados inocentes, hijos de esas hienas que los tiraron al arroyo; en esta casa, repito, mansión de los desgraciados, al atravesar hoy sus claustros y salones, parece que se respira un ambiente saturado por la caridad de paz, tranquilidad y bienestar; y que las bocas de esos infelices, unas temblorosas, otras balbucientes, dan paso todas al himno armonioso, brotado del fondo de sus almas, que cantan con los ojos elevados al cielo: Hosanna, hosanna, gloria in excelsis Deo»

Pero si no puede negarse, la dulce satisfacción que saborea el alma al entrar hoy en esta casa, debido á los esfuerzos de esta Sociedad, tampoco podrá regatearsele el deber y la satisfacción con que dá por nuestra mediación en este día, un voto de gracias á los que durante el año, han contribuido con su óbolo á sostener esta obra de caridad, ni la pena y el sentimiento con que se enumera á los que la muerte ó los azares de la vida han restado de su seno.

Principiaremos la lista de los primeros con el esclarecido médico D. Tomás Zerolo y Herrera, que desde la fundación de esta sociedad, viene poniendo su ciencia á contribución para ayudar y fomentarla, y sosteniendo diariamente empuñada lucha con la muerte y los dolores de los asilados, sin que su actividad y cariñosa solicitud, hayan decaído un solo día; y esto, sin otra recompensa que la satisfacción que experimenta en ella su alma bendecida y á costa de un tiempo perdido que representa para él un capital considerable, dada su merecidísima reputación y su numerosa y escogida clientela.

No son menos meritorios los constantes cuidados y desvelos de nuestra dignísima Presidenta, la Sra. D.ª Concepción Benítez de Lugo viuda de Benítez de Lugo, de la Tesorera, señora D.ª Catalina Monteverde y del Castillo, de las socias Sras D.ª Catalina de León viuda de Molina, D.ª Felisa García viuda de Brito, D.ª Candelaria Zárate viuda de González y Sra. doña Luisa Zárate y Morales, que representan á esta Sociedad, respectivamente,

en Garachico, Realejo-bajo, Realejo alto y Puerto de la Cruz, á quienes se debe, y muy particularmente á la última, que en este año hayan aumentado considerablemente los ingresos del Puerto de la Cruz y se hayan podido, debido á esto, proteger á más desgraciados que en los años anteriores, demostrándose así, que el sentimiento de la caridad, una vez arraigado en el alma, lejos de cansar y debilitarse anima y crece con más vigor día por día, aumentando á la par sus benditos frutos.

Los extranjeros Mr. Holford, Mr. Borehan y Mr. Alfred Perroy, directamente los primeros y por mediación de Sr. D. Tomás Zerolo el último, han contribuido este año con 25, 100 y 25 pesetas respectivamente, destinadas á los gastos de los enfermos que sostienen esta sociedad; y los vecinos de esta Villa D. Adolfo Herreros y una señora, que quiere ocultar su nombre, con 10 pesetas para el mismo destino y con 25 para el Asilo de mendigos en construcción, también respectivamente; así como este Ilustre Ayuntamiento, la Sra. D.ª Josefina Perdigon de Fuentes y el Sr. D. Saturnio Fuentes y González, han dado por el orden con que se enumeran, para el mismo Asilo, 500 pesetas, billetes de un sorteo premiado con 100 y todas las medicinas suministradas á los asilados desde el mes de Junio hasta este día.

No es ya la caridad patrimonio de pueblos ni razas. Su campo no tiene más límites que los de la familia humana. El que enjuga una lagrima, el que mitiga un dolor, ha dado un paso por el camino que señaló el Hijo de Dios para alcanzar la felicidad eterna.

Hemos dejado expreso á las Hermanas de la Caridad encargadas del cuidado y asistencia inmediata de los asilados desde la fundación de esta sociedad, para ocuparnos de ellas en párrafo aparte, porque sus servicios no pueden confundirse ni mezclarse con ninguno otros.

No podía el Hijo de Dios enseñar una doctrina en oposición con las leyes que rigen nuestra doble naturaleza, que dictadas esas leyes por su Padre, no alcanzaba su poder á derogarlas.

El hombre, en presencia de la desgracia y el dolor se conmueve y siente, por impulso de su propia naturaleza, el deseo de remediarlos; y esa es la ley natural de donde arranca la caridad cristiana. Pero esa caridad tiene en su práctica una larguísima escala por la forma y medios de sentir y practicarla, que comienza en el mas insignificante de los sacrificios y termina en el heroísmo, que es la raya de lo sobrenatural, razón por la que no puede exigirsenos este último término.

Mas, el heroísmo no es hijo exclusivo del sentimiento de la compasión, sino que lo producen otros varios impulsos de distintas gerarquías; pero si se estudian los actos que en la vida real merecen esa clasificación, se encuentra que la mayor parte de ellos tienen una fácil y racional explicación, porque los unos resuñarán interesados y los otros ciegos ó irreflexivos.

El heroísmo de la guerra, por ejemplo, puede obedecer la mayor parte de las veces á la recompensa material ó á la de la celebridad y la gloria; cuando no proceda de la necesidad de conservar la existencia propia, ó sease de la defensa de la vida. El de los que juegan la suya por salvar la de otros de un naufragio ó de un incendio, puede arrastrar al ser humano en presencia de la agonia desesperada de un semejante, ó de la perturbación y falta de tiempo para reflexionar y medir el peligro que se va á correr; pero la virgen que, después de muchos raciocinios y reflexiones, renuncia voluntariamente á ser madre de hijos propios para serlo de todos los agenos, desechados de la sociedad, la que rompe los dulces lazos de su familia particular, para atarlos con los decrepitos y valedurnarios, miserables y andrajosos, que son como desperdicios inútiles de la humanidad; la que se despoja de los atractivos de su belleza corporal y de todos los goces y halagos de la juventud para consagrarse á vivir luchando con el dolor, el hambre, la miseria, la podredumbre y hasta el vicio, ese ser inconcebible que ha podido sustraerse á las imperiosísimas leyes de la materia antagonicas casi siempre á las del espíritu, en nuestra compleja unidad; esas unidades que se nos figuran exóticas en el campo de la humanidad y que parece que han ido soñando el peso de lo material para subir á los espacios de lo espiritual y lo santo; esos seres, que más que heroicos parecen ideales; esos no alcanza la razón á concebirlas y explicarlas, y sin embargo, tienen una realidad positiva, viven oscurecidos y olvidados de los favorecidos por la for-

tuna y de los poderosos de la tierra, y aunque no los conocen más que los desheredados de la humanidad que sufren y lloran, están entre nosotros, y son el sostén y fundamento de los beneficios que ha podido hacer á los pobres esta sociedad. Esos seres superiores que descritos; más parecen utópicos que reales, se encarnan en vosotras, Hermanas de la Caridad ¡Benditas seas en la tierra, como Dios os bendice desde el Cielo!

Pero la vida es el contraste entre la risa y el llanto. Tras de la satisfacción con que hemos dado cuenta de los principales bienhechores de esta Sociedad, viene el sentimiento con que vamos á determinar los que la triste herencia de la humanidad ha borrado de sus listas.

El Sr. Marqués de Coma, D. Santiago Benítez de Lugo y Cologan, confesor que fué de las Hermanas de la Caridad, capellán de este Hospital y párroco luego de la Concepción de esta Vila, desde cuyos puestos prestó muchos é importantísimos servicios á este Asilo, al culto y al pueblo entero; la distinguida Señora y carísimísima madre D.ª Catalina Monteverde viuda de Larena, vocal que fué de la Junta Directiva y Presidenta de la Comisión de metálico, frutos y efectos de esta Sociedad; la honradísima y virtuosa esposa D.ª Aurelia Delgado y Bethencourt; el forastero D. Francisco González Cortina; la extranjera Miss Alice Haynes y la malograda esposa Sra. D.ª Josefa Flores de Albert, han desaparecido de entre los vivos, en este año social.

A semejanza de los luchos de la barca del pescador en Graciela, del sentimental Lamartine, que depurados por la distancia del humo que los envolvía, brillaban más á medida que se alejaban de la costa, luzc cada día más la memoria de los bienhechores de esta sociedad, y haga Dios que sus espíritus depurados de sus tocas envolturas por el poder de su divina gracia, brillen más á medida que se alejan de la materia que los aprisionaba.

No cerraremos este triste apartado, sin lamentar la ausencia en este acto del Sr. D. Luis Monteverde y del Casillo, insustituible Presidente de este Hospital que, ayudado por los demás miembros de su junta directiva, viene, hace muchos años, luchando sin descanso por su sostenimiento y desarrollo, con un empeño, un acierto y un fervor, dignos de ser imitados. Cruel enfermedad le ha alejado por algún tiempo de estos lugares. Que su convalecencia sea tan breve y completa como lo desean todos los de esta casa, para que puedan volver á vivir estos establecimientos al abrigo de su amor, su celo y su amparo por muchos años.

Restanos solo, para terminar este tan modesto como cansado trabajo pasar á la arida prosa de los números.

De las doce sesiones celebradas por esta sociedad durante este año resulta:

1.º Que los inválidos del trabajo acogidos en este asilo son 18, 11 de esta Vila, 3 de Garachico, 2 del Puerto de la Cruz, 1 de Tacoronte y otro de Santa Úrsula, de los que han fallecido 2; se trasladó uno á Santa Cruz y quedan 15 bajo la protección de esta sociedad.

2.º Que los enfermos costeados por ella en este hospital, ascienden á 15; 7 de esta Vila con estancias de cuatro meses, un mes, 13 días, 20, 5 días, 20 y 15; 3 del Puerto de la Cruz, con asistencias de 5 meses, 20 y 5 días; 2 del Realejo, que se les está asistiendo aun; y uno de Tacoronte, otro de la Victoria y otro de Icod, que se les asistió respectivamente por tiempo de un mes, mes y medio y mes y medio de los que han salido 12 y se les está prestando asistencia aun á 3; debiéndose llamar la atención sobre el hecho de haber sido este año mucho mayor el número de los asistidos que en los anteriores.

3.º Que los expositos recogidos ascienden á 9, de los que han fallecido 2 y continúan 6, faltando otro que ha tenido la fortuna de haber sido prohibido con arreglo á la legislación del ramo.

4.º Que los ingresos de la sociedad han sido los siguientes; 2 998 pesetas 4 céntimos por existencia en Caja al terminar el año anterior; 1 268 por cuotas mensuales de los socios de esta Vila; 523 por las del Puerto de la Cruz; 8 de las del Realejo alto; 35 del Bajo y 18 de Garachico; con más 1 331 pesetas con 82 céntimos producto de un Bazar; 1 058 por donativos en metálico y limosnas, y 911 con 24 por contingente provincial, todo lo que da una suma de 8 151 pesetas 10 céntimos.

De estas cantidades, se han invertido 1 049 pesetas con 89 céntimos, por sueldos reglamentarios, pagas particulares á las Nodrizas y ropas para los expositos; 279 por limosna al Director de este Hospital en la visita de enfermos del año anterior; 635 por estancias de enfermos en este Hospital que no pudie-

ron admitirse por cuenta de su presupuesto; 2.154 con 57 céntimos por manutención, ropas y demás gastos necesarios de los inválidos del trabajo; 54 con 30 gastadas en obras para mejorar las habitaciones de los asiados: 15 con 50 por varios gastos de Secretaría, y 43 con 25 por gratificación a la persona encargada de cobrar a domicilio las cuotas de los socios de esta Villa, cuyas cantidades importan la de 4.198 pesetas con 51 céntimos.

Y como los ingresos dieron 8.151 con 10, resulta una existencia en Caja para el año entrante de 3.952 pesetas 59 céntimos según se detalla y especifica todo en las cuentas que se acompañan a esta memoria.

No terminará sin hacer notar que este año disminuyeron los ingresos, con relación a los del anterior, en 1.063 pesetas 5 céntimos, no obstante el considerable aumento que tuvieron las cuotas del Puerto de la Cruz, gracias a los trabajos y gestiones, nunca bien ponderados ni agradecidos, de la Srita. Luisa de Zárate y Morales y del Bazar que la Junta Directiva organizó en esta Villa, y produjo 1.331 pesetas 82 céntimos.

Esta diferencia procede, principalmente, de los donativos y limosnas que metieron este año 3.571 pesetas con un céntimo.

Grande es el empeño de esta sociedad por aumentar y extender sus beneficios; pero sus exclusivos esfuerzos no alcanzan a sus deseos, lo que me obliga a concluir haciendo un llamamiento a todas las clases sociales, en nombre de los que sufren, para que visiten este Asilo y contribuyan con su obolo a su sostenimiento, que ni el mendrugo de la limosna ha causado nunca la ruina de la familia, ni la miseria es contagiosa, ni las lágrimas de los afligidos manchan los pañuelos de ricos encajes, sino que los perfuman con el aroma santo de la Caridad.

Orotava, Abril seis de mil novecientos dos.—La Secretaria, JOSEFA LUGO Y MASSIEU.

LA CARIDAD

Resumen de los ingresos y gastos que han tenido lugar en esta sociedad durante el año de 1901 a 1902.

INGRESOS	
	Pesetas
Existencia en caja el 28 de Febrero 1901, según cuenta rendida con esta fecha	2.998'04
Cuotas mensuales de los socios de esta Villa	1.268' »
Idem del Puerto de la Cruz	523' »
Idem del Resalejo alto	8' »
Idem del Resalejo bajo	35' »
Idem de Garachico	18' »
Producto de un Bazar	1.331'82
Donativos en metálico y limosnas	4.058' »
Contingente provincial para los expositos	911'24
Total de ingresos	8.151'10

GASTOS	
	Ptas.
Pagos oficiales y particulares a las nodrizas y ropas para los expositos	1.049'89
Por entrega de limosnas de la visita de enfermos al Director del Hospital	279' »
Estancias satisfechas para varios enfermos que no pudieron ser admitidos en dicho Hospital por cuenta de su presupuesto y lo fueron por esta Sociedad	635' »
Manutención, ropas, etc de los inválidos del trabajo asiados por esta Sociedad	2.154'57
Gastos en la obra del nuevo departamento que ha construido dicha Sociedad	51'30
Gastos varios de Secretaría	45'50
Gratificación por cobrar mensualidades a domicilio en esta Villa	13'25
Total de gastos	4.198'51

COMPARACIÓN
 Importan los Ingresos. . . 8.151'10
 Idem los gastos. . . 4.198'51
 Existencia en Caja. 3.952'59
 Villa de la Orotava, Febrero 28 de 1902.—La Tesorera, Catalina Monteverde y del Castillo.—V. B.—La Presidente, Concepción Benítez de Lugo, viuda de Benítez de Lugo.

CORREO DE ANOCHE

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 3.—La ampliación del proyecto fiduciario es más radical que las enmiendas presentadas.

No restringe la circulación fiduciaria, pero señala el límite de 1.500 millones ó sea que cuanto se emita más de esa suma esté garantizado mitad en plata y mitad en oro.

—Maura ha negado la fusión de los gamacistas con los conservadores.

—Weyler prepara un proyecto rebajando el descuento de los sueldos militares como gracia especial para conmemorar la coronación.

—Han sido declaradas sucias las procedencias de Pernambuco por peste bubónica.

—«El País» dedica el número a los jesuitas y detalla los países de donde los han expulsado y los ataca con violencia.

—«El Imparcial» recomienda al Gobierno gran actividad, porque sin ella su muerte es segura.

—Anoche circularon rumores sobre agitación carlista en la Montaña.

Madrid 4.—«El Liberal» lamenta la imprevisión de las autoridades de Barcelona, encarcelando al director de «La Veu», para que se recrudezca el problema catalanista.

—El Supremo de Guerra y Marina ha resuelto que no há lugar a abrir procedimientos contra el obispo de Sión con motivo de la circular a los vicarios castrenses.

Madrid 5.—Es probable que el crucero «Vitoria» se encargue de recoger en Marruecos a la embajada que viene para la coronación del rey.

—Se ha agraviado Fernánflor.

—Silvela procurará que sea breve el debate político para dar ejemplo y ganar tiempo.

—El Ayuntamiento, en sesión secreta, acordó rogar a Maura que aclare los conceptos que le atribuye la prensa al relatar la conferencia dada en el Circulo Mercantil, concepto que considera depresivos para los concejales.

Envióse carta que firman el alcalde y los concejales.

—«El Imparcial» aplaude y defiende de las doctrinas descentralizadoras que expuso Maura en el Circulo Mercantil y excita a que preste auxilio al partido conservador.

Este lo aceptaría, incluyendo aquellas en el programa.

—Mañana publicará la «Gaceta» una circular de Moret a los gobernadores, sobre rectificación y depuración del Censo electoral.

—Es probable que el representante de España en la coronación de Eduardo VII sea el príncipe de Asturias.

—Barcelona: há sido viaticado el poeta Verdaguier.

—Barcelona:—Ha sido relevado el juez de la causa contra el director de la «Veu».

—El domicilio de Canalejas há estado concurrido por diputados y senadores.

Comentóse favorablemente el proyecto fiduciario.

—En Barcelona há comenzado el reparto de 70.000 pesetas recaudadas por la suscripción para las víctimas de los sucesos de Febrero, en que resultaron 13 muertos y 41 heridos, la mayoría pacíficos transeúntes.

—«El Liberal» dice que se ha echado mucha agua al vino en el programa del Gobierno, redactado con miedo. La opinión obligará al cumplimiento.

Prieto y Gales interpelará al Gobierno sobre el atropello cometido por el gobernador militar de Mahón con el director de «El Liberal», de aquella ciudad.

—Aumenta el cólera en Filipinas. —Barcelona: Comisiones de sociedades y centros visitaron a Bargés para pedirle la libertad del director de «La Veu».

ANUNCIOS PREFERENTES

ALCOHOL RECTIFICADO SUPERIOR
 Se halla de venta a precios convenientes en los almacenes de ANTONINO YANES Y C.ª (Sociedad en comandita).

SE VENDE EN ESTA CAPITAL LA CASA número 1 calle del Cañon Curvo, dos fincas, una de once fanegadas de terreno aproximadamente, en el punto denominado Las Cruces ó Lazareto, con casa para medianero, un estanque, un cuarto acción de aguas de las Presas de Honduras y treinta horas de agua cada semana de la mitad de la que recoja la atarjea del Barranco de Gracia; y la segunda, de cabida de dos fanegadas aproximadamente, en el punto denominado «Marañuelas», con casa para medianeros, un estanque de quinientas pipas de agua de cabida y cinco octavas partes de una presa situada en el Barranco de Ancheta para el riego de la misma de cabida 30.000 pipas de agua.
 Darán razón Cuatro Caminos, D. Tomás Barrios.

SE VENDE LANA SUPERIOR, POR sautarse su dueño
 Santa Rosa de Lima núm. 1.

SE ALQUILA Ó ARRIENDA POR UN plazo de erminado la espaciosa casa número 44 de la calle de San Marín, con jardín y dependencias útiles, como lavadero, etc. Para más informes acudir a la Administración principal de Correos. (2-3)

SE VENDE O ALQUILA UN PIANO vertical en perfecto estado.
 Darán razón, Sto. Domingo, 8; Puerto de la Cruz.

SE ALQUILA UN ESPACIOSO ALMACÉN con agua, cocina, etc. Darán razón, calle del Norte núm. 27. accesoria. (27-310)

Academia de Taquigrafía Española
 DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
 (SAN FELIPE NERI, 6)

DIRECTOR Y PROFESOR:
DON RICARDO ARDURA Y GONI
 Taquigrafo
 El día 2 de Enero dieron comienzo en esta Academia las clases de Taquigrafía. Las per-onas que, en lo sucesivo, deseen ingresar en a misma, lo podrán verificar el primer día de cada mes.
 Horas de clase: de 7 y media á 9 de la noche.
 HONORARIOS
 Clase general, 10 pesetas por alumno.
 particular 20 »
 Para otros informes, dirigirse á la fonda «El Teide» Marina 13, ó á la misma Academia durante las horas mencionadas. (31-1)

ARMANDO CASTRO
 (SASTRE)
 IMELDO SERÍS 34, PRINCIPAL

Se necesitan operarias para prendas de mangas. (31-3-10)

CERVEZA TUBORG!!
 Una de las mejores clases de cerveza del mundo. No contiene ácido salicílico ni otras materias nocivas. Pedir siempre la **CERVEZA TUBORG!!**
 Se vende en casi todos los Hoteles y Cafés. (113-1 m)

VINO RIOJA CLARETE
 DE LA **COMPANIA VINICOLA**
 DEL **NORTE DE ESPAÑA**
 Mucho cuidado con las falsificaciones e imitaciones. Pídase en todos los Hoteles y Restaurants.
 Único depósito en las Islas Canarias:
JOSÉ RUIZ Y ARTEAGA
 CASTILLO, 5
 SANTA CRUZ DE TENERIFE.
 Depósito en Las Palmas:
MANUEL TORRES SUÁREZ.
 ESPIRITU SANTO, 27.
 (29 1)

WILLIAM JOHNSON
 9 y 11, TEMPLE COURT
 LIVERPOOL
 Y también KIRKGATE MARKET
 LEEDS
 Solicita consignaciones de todas clases de frutos garantizando los mejores precios del mercado. Remite cuentas de ventas acompañadas de cheque.
 Banqueros: National Provincial Bank of England.
 Direcciones telegráficas: Kirkgate, Liverpool.—Johnson, Leeds. (25-2-3 m)

TALLER DE SASTRERIA
 DE **ERNESTO ZAMORANO**
 SAN FRANCISCO 30.—TELÉFONO, 214
 Se necesitan operarias para la confección de pantalones y chalecos. (31-3-10)

PARA LA TOS
 El mejor remedio del mundo es **El jarabe de bromoformo Y HEROINA DEL DR. VILLEGAS**
ÉXITO ADMIRABLE
 Cura toda clase de toses por rebel des que sean.
 Cura los catarros crónicos. Los típicos y los asmáticos deben usarlo como remedio eficaz.
 Depósito: Droguería de A Espino se, plaza de la Constitución esquina á la calle del Castillo. (9-46)

Cambio de Monedas
 Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros
NICOLÁS DEHESA
 Calle del Castillo, núm. 64.

CASIMIRES
 PARA VESTIDOS DE CABALLEROS
Telas de lana ligeras
 PARA VESTIDOS DE SEÑORAS
 Se han recibido en el almacén de Filiberto Lallier, Castillo, 28 (246)

COMPANIA TRASATLANTICA
 DE BARCELONA
 (Antes de A. López y C.ª)
 Con motivo de la jura de la Constitución del Rey Alfonso XIII (q. D. g.) y festejos que se celebrarán, esta Compañía facilitará billete, de ida y vuelta hasta Madrid, á los siguientes precios:
 En primera Ptas. 26'60
 » segunda » 16'70
 » tercera » 10'40
 Para más informes, dirigirse á los Agentes en este puerto, Viuda é hijos de Juan La-Roche, 35, Castillo, 35.

¡YA LLEGÓ!
 El gran surtido de Tabacos Cigarrillos y Picaduras, de las Grandes Fabricas de «Hen y Clay», «Bock», «Carunchon», «Cabañas», «Pedro Muñias», «Legitimidad», «Flor de Morales» y «Flor de Tiluicio Duque».
 Precios sin competencia.
 En el acreditado Depósito de Tabacos de Tomás Sanjuán, Plaza de la Constitución.

Gran Bazar Francés
 DE **Hijos de Félix Claverie**
CASA DE CAMBIOS
 Change de monnaies.—Money exchange
 Geld—Wechsel
 4, Plaza de la Constitución, 4

KÜHNER, HENDERSON Y C.ª

115 & 117, Cannon Street

58, Copperas Street

Brazilian Buildings

LONDRES

MANCHESTER

LIVERPOOL

Dedicados con especialidad á la venta en comision de toda clase de productos de Canarias y en particular de Plátanos, Patatas y Tomates, esta Casa cuenta con relaciones que la permiten conseguir los mejores precios del mercado.

Los exportadores que nos dirijan sus consignaciones á cualquiera de las citadas plazas, Londres, Liverpool y Manchester, RECIBIRAN EL LIQUIDO PRODUCTO de sus envíos por mediación de nuestro Representante **EL MISMO DIA QUE SE VERIFIQUEN LAS VENTAS.**

Para más informes dirigirse á nuestro Representante General y Apoderado en Canarias, **D. FEDERICO C. VARELA**, Castillo, 87, Santa Cruz de Tenerife.

